



Consejo de Seguridad

Distr. general
8 de mayo de 2007
Español
Original: inglés

Carta de fecha 3 de mayo de 2007 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de informarle de que, previa celebración de consultas, el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Alpha Oumar Konaré, y yo hemos decidido nombrar al Sr. Rodolphe Adada, de la República del Congo, Representante Especial Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur. De conformidad con la reunión de alto nivel celebrada el 16 de noviembre de 2006 en Addis Abeba en relación con la situación en Darfur, cuyas conclusiones hizo suyas la reunión en la Cumbre del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana celebrada el 30 de noviembre de 2006, así como el Presidente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en su declaración de 19 de diciembre de 2006 (S/PRST/2006/55), el Representante Especial para Darfur encabezará la misión de mantenimiento de la paz de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur.

El Representante Especial, actuando en nombre del Secretario General y del Presidente de la Comisión de la Unión Africana, tendrá la autoridad general sobre esta misión de mantenimiento de la paz, supervisará la ejecución de su mandato y será responsable de la administración y el funcionamiento de la misión.

La distinguida trayectoria profesional del Sr. Adada incluye sus funciones desde 1997 como Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación y Relaciones de la República del Congo con los países francófonos y como asesor del Presidente Denis Sassou-Nguesso. Sus servicios prestados en el Gobierno de la República del Congo incluyeron los puestos de Ministro de Educación y Ministro de Minería y Energía. También fue profesor en la Universidad Marien Ngouabi.

En vista de la amplia experiencia diplomática y académica del Sr. Adada, el Presidente Konaré y yo estamos convencidos de que posee las habilidades y los conocimientos necesarios para reforzar la Misión de la Unión Africana en el Sudán y responder al desafío que supone establecer y dirigir la operación híbrida de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y la Unión Africana en Darfur.

(Firmado) **Ban** Ki-moon

